

*Mano
Erika Calvo*

~~64975~~
64975
2787

Manta, 31 de Octubre del 2011

Ingeniero:
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Manta

De mis consideraciones:

En el cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, e procedido a inscribir en el libro de accionistas la transferencia que a continuación detallo a la Compañía "CONSTRUCMACI S.A.".

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCION ES QUE CEDE
Srta. Erika Calvopiña Espinales	1313279414	Sr. Alejandro Macías Bermúdez	131227459-8	40

Cabe indicarle que tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, y cada acción tiene el valor de \$1.00 dólares cada una.

Atentamente,


Srta. Erika Calvopiña Espinales
GERENTE GENERAL



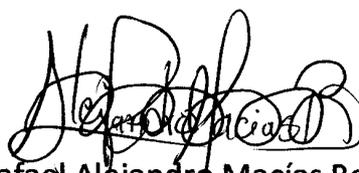
Dirección: Barrio Miraflores, calle Venezuela # 104 y 1 de Enero
Telefax: 052-920648 Celular 090-190936
Manta - Manabí - Ecuador

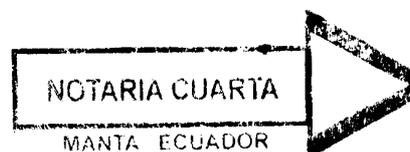
CESION DE ACCIONES

Por la presente, dejo constancia que el día de hoy 31 de octubre del 2011, cedo (40) Acciones Ordinarias y Nominativas que mantengo en la Compañía CONSTRUCMACI S.A. a favor del Sr. Alejandro Macías Bermúdez.

Atentamente,

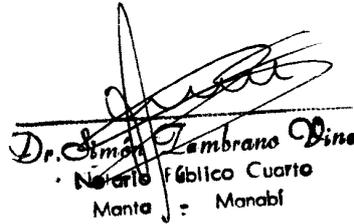
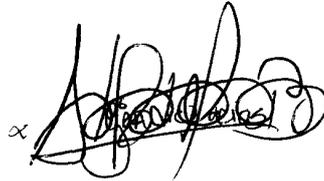

Erika Tatiana Calvopiña Espinales
CEDENTE
C.I. 131327941-4


Rafael Alejandro Macías Bermúdez
CESIONARIO
C.I. 131227459-8



RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de Manta cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día catorce del mes Noviembre del año dos mil once, comparecen: a la señorita ERIKA TATIANA CALVOPIÑA ESPINALES, portadora de su cédula numero 131327941-4, en su calidad de CEDENTE. y, el señor RAFAEL ALEJANDRO MACIAS BERMUDEZ, portador de su cédula numero 131227459-8, en su calidad de CESIONARIO, quienes estamparon sus firmas en el documento que antecede, con el objeto de aseverar que son las únicas que utilizan en todos los actos, públicos y privados en los que intervienen, con lo que se da por terminada esta diligencia, la misma que se extiende amparado en lo que establece el Artículo 18 Numeral 9 de la Ley Notarial. Doctor SIMON ZAMBRANO VINCES.- NOTARIO CUARTO DEL CANTON MANTA.-



Dr. Simon Zambrano Vincés
Notario Público Cuarto
Manta - Manabí